

1946 - 2016



EXP-UNC: 0024748/2017

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 3 (tres) cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra Historia de América I elevada por la Escuela de Historia; y

## CONSIDERANDO:

Que el llamado cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Historia;

Que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos, así como la certificación referida a los egresados y estudiantes, como miembros del Tribunal;

Que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs.63 vta.);

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 12 de junio de 2017, aprobó por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, para cubrir 3 (tres) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra **Historia de América I** de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR, en consecuencia, al siguiente Tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir los cargos que a continuación se detallan:

CÁTEDRA

HISTORIA DE AMÉRICA I

**CARGO** 

Profesor Asistente Ded. Simple 3 (TRES) TRIBUNAL

**Titulares** 

TELL, Sonia

MOYANO, Javier Eduardo GENTINETTA, Martín A.

Egr. BAZÁN, Marcos A.

Est. MATTONI, Francisca.

<u>Suplentes</u>

CASTRO OLAÑETA, Isabel.

BLANCO, Fernando Luis BLANCO, Jessica E.

Egr. BARRIOS CÁCERES,

Gabriela N.

Est. SOTELINO, Marcelo Alejandro.

Alejanure

Dra. SILVINS MORÓN SEC DE COORLINACION GENERAL Facultad de Filosofía y Humanidades



1946 - 2016



//

EXP-UNC: 0024748/2017

<u>ARTÍCULO 3º.-</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº:

Dra. SILV

261

Dr. WEGO TATIÁ

FACULTAD DE FLOSOFÍA Y HUMANIDADES